

PROTOCOLO CLASES PRESENCIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

El Departamento de Educación Física ha elaborado un protocolo con procedimientos y pasos a seguir para los estudiantes durante las clases presenciales de Educación Física y Deporte, conforme a las orientaciones emanadas por las autoridades correspondientes.

A través de su difusión, durante el retorno a las clases presenciales 2021, pretendemos disminuir los riesgos de contagio y enfatizar las conductas de autocuidado y cuidado colectivo, en los espacios deportivos.

Medidas sanitarias a seguir por los estudiantes:

A.- INGRESO A CLASES EN GIMNASIOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS

- 1.- Los estudiantes deberán esperar las indicaciones pertinentes por parte del profesor/a respetando el distanciamiento y las medidas sanitarias.
- 2.- Todos los estudiantes que ingresen a los espacios deportivos deberán llevar su mascarilla cubriendo boca y nariz. El uso de escudo facial es complementario al uso de la mascarilla (su utilización no es obligatorio).
- 3.- Al ingresar a los espacios deportivos se deberá aplicar alcohol gel de manera obligatoria, evitando llevarse las manos a la cara (ojos, nariz y boca).
- 4.- Los estudiantes deberán respetar los distanciamientos físicos durante la actividad deportiva.
- 5. - Durante la clase los estudiantes deberán respetar el lugar asignado por el profesor para la actividad deportiva, el cual esta previamente delimitado.

B.- IMPLEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL Y DEPORTIVOS

- 1.- A los estudiantes se les asignará un espacio delimitado para dejar sus implementos deportivos y/o personales los cuales son: Mascarilla de cambio en bolsa hermética, alcohol gel personal, botella con agua para su hidratación, todo en su bolso pequeño o morral.
- 2.- El estudiante deberá traer los implementos deportivos que se le solicitarán previamente (indicados en la lista de útiles), marcado con nombre y curso, en su bolso pequeño o morral.
- 3.- Los estudiantes no podrán compartir implementos personales y/o deportivos.

C.- PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE AL TÉRMINO DE CLASE

- 1.- Se deberá proceder al lavado de manos por grupos indicados por el docente.
- 2.- Según la indicación del profesor se procede al cambio y a la eliminación de la mascarilla en recipientes especiales.
- 3.- Ningún estudiante podrá ingresar y/o permanecer en los gimnasios o espacios deportivos, sin la presencia del profesor/a.

IMPORTANTE:

- Cuando los estudiantes por horario tengan clases de educación física y deporte, deben asistir con buzo deportivo y zapatillas para esa jornada completa (de acuerdo a las indicaciones de la lista de útiles).
- No existe cambio de vestimenta deportiva a uniforme, únicamente cambios por emergencias y eventualidades.

METODOLOGÍA DE CLASES PRESENCIALES

Las clases de educación física no serán como antes, es importante mencionar que las metodologías utilizadas en lo presencial tendrán como objetivo el bienestar físico y emocional de nuestros estudiantes.

- Espacios cerrados: Las clases se realizarán con actividades de bajo impacto, movimientos articulares, ejercicios de elongación, ejercicios de respiración, acondicionamiento físico y con desplazamientos limitados en el lugar, usando siempre mascarilla.
- Espacios al aire libre: Las actividades que se realizarán, serán aeróbicas de acondicionamiento físico con desplazamientos y con la distancia correspondiente. (Con indicación del profesor sin mascarilla, la cual deberán dejar en el lugar indicado).
- Se realizarán deportes colectivos de acuerdo a las normativas sanitarias vigentes.

Importante: Estas actividades están planificadas para evitar situaciones de hipoxia o actividades que puedan afectar a nuestros estudiantes con diagnóstico previo de asma.

INDUCCIONES A CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA DESDE 5° BÁSICO A 4° MEDIO

- Inducción primera semana de clases presenciales de educación física a todos los estudiantes durante la asignatura.
- Ingreso a la sala de clases para el retiro de materiales: Los estudiantes estarán en filas, fuera de la sala e ingresarán en orden a retirar su bolso.
- Afiches con indicaciones de seguridad en los gimnasios y de normas a seguir. Esto para el cuidado de su salud y la de los demás.

Eventuales enfermedades:

- Los estudiantes que no se encuentren bien de salud, por alguna situación para las clases presencial y con una comunicación previa del apoderado, serán derivados a biblioteca a realizarán trabajo teórico de la asignatura.
- Si existe una situación de accidente escolar leve se atenderá en sala de primeros auxilios con el aviso correspondientes a los apoderados.
- Si existe una situación de accidente que requiera atención médica se contactará con el apoderado y se coordinara el traslado del estudiante al centro de asistencial. (Importante: Clínica no atiende niños menores de 15 años de urgencia).
- El apoderado debe enviar y presentar en el caso de enfermedades los certificados de salud del estudiante directamente a docencia al siguiente correo: docencia@osornocollege.cl

**LOS PROTOCOLOS ACTUALES FUERON REALIZADOS CON NORMATIVAS E INDICACIONES
SANITARIAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN COLEGIOS POR LOS SIGUIENTES
MINISTERIOS.**

- MINSAL
- MINDEP

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
OSORNO COLLEGE